PRESIDENCIA MUNICIPAL
JUÁREZ, CHIHUAHUA

DEPENDENCIA	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DEPARTAMENTO	
NÚMERO DE OFICIO	

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA SESIÓN 80 ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA,
P R E S E N T E S.-

Con fundamento en los artículos 21, 29, 30, 31, 32, 33 y 62 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua a petición del Presidente Municipal, me permito **CONVOCARLOS** a la sesión **80 ordinaria** de dicho Ayuntamiento, a celebrarse a las **18:00** horas del día **20** del mes de **agosto** del año **2020**, a través de videoconferencia, lo anterior, derivado del acuerdo aprobado en sesión del Honorable Ayuntamiento 67 de fecha 2 de abril del año en curso, siendo los asuntos que constituyen el respectivo orden del día, los siguientes:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

II. Lectura, dispensa, modificación y aprobación en su caso de las actas de las sesiones 77 ordinaria, 78 y 79 extraordinarias, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

III. Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito, de un terreno municipal con una superficie de 12,641.135 m², ubicado en la calle Puerto Progreso y Portal del Pino, del fraccionamiento Portal del Roble, a favor del Estado Libre y Soberado de Chihuahua.

IV. Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso, de un terreno municipal con superficie de 106.88 m²., ubicado en la esquina sur-oriente de la intersección de las calles Puerto Aventura y Puerto de Palma, colonia Tierra Nueva, a favor del Ciudadano José Ángel Cárdenas Valverde.

V. Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de un terreno municipal ubicado en la esquina del boulevard rio Candelaria y calle Rio Mayo del fraccionamiento Ciudad Rio Bravo, con una superficie de 7,557.678 m², a favor de Mi Canción, Centro de desarrollo de talento y cultura México, Asociación civil.

VI. Autorización para la desincorporación y enajenación a título oneroso, de un terreno municipal con una superficie de 910.757 m², ubicado en la calle Paseo Juan de Aragón, del fraccionamiento Jardines de Aragón 11, a favor de la ciudadana Jisel Jurado Maldonado.

VII. Autorización para la desincorporación y enajenación a título gratuito de dos bienes muebles de régimen de dominio privado municipal, consistentes en dos juegos mecánicos, a favor de la Dirección General para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

VIII. Proyecto de acuerdo para instruir a la persona titular de la Coordinación de Resiliencia, para que se cumpla con la meta trienal impuesta en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Juárez, eje Sectorial 4 "Juárez bonito y Ecológico", Estrategia 4.1.

IX. Autorización para modificar el acuerdo aprobado en la Sesión del Ayuntamiento número 77 de fecha 6 de agosto de 2020, relativo a la entrega del "Reconocimiento a la Empresa Ejemplar por su Responsabilidad Social".

X. Autorización para que, por única ocasión, la entrega de "El Reconocimiento a la Trayectoria de Vida", edición 2020, se realice en la Sesión del día 1º de octubre de 2020.

XI. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 19 DE AGOSTO DE 2020
EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO MACLOVIO MURILLO CHÁVEZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
CD. JUÁREZ, CHIH.

*L'MMCH/rmml